



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ESCUELA INTERAMERICANA DE
DIÁLOGO SOCIAL, TRIPARTISMO
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

POSTGRADO INTERNACIONAL
**ESPECIALIZACIÓN EN
DIÁLOGO SOCIAL Y TRIPARTISMO**

Dos semestres académicos



MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Ciudad de
Panamá

Propuesta:

La Escuela de Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos (EI-DiSTReC) de la Universidad de Panamá (UP), organiza el postgrado internacional **“Especialización en Diálogo Social y Tripartismo”**, el cual pretende el estudio, comprensión y dominio de los modelos teórico-prácticos que se podrían aplicar a las dinámicas y estructuras del Tripartismo y procesos de diálogo en entornos de concertación social y laboral.

Este postgrado tendrá un seguimiento y requerimientos específicos de tipo académico, por parte de la Dirección General (DG) de la EI-DiSTReC, cuyo cumplimiento estará dirigido a satisfacer los requisitos necesarios que establece la UP en estudios de postgrado, para que, con el cumplimiento debidamente acreditado, sea reconocido a los participantes y otorgado el título correspondiente.

Objetivo general

El objetivo general de este Postgrado Internacional **“Especialización en Diálogo Social y Tripartismo”** es lograr que un grupo considerable de actores sociales, adquieran comprensión profunda de la teoría y funcionamiento del sistema de diálogo social y del Tripartismo en el mundo del trabajo, así como en la sociedad y proporcionar a los participantes los elementos necesarios para intervenir informada e ilustradamente en instancias e iniciativas de diálogo social y Tripartismo existentes en el país y en el ámbito internacional.

Objetivos específicos

- Conocer con detenimiento la teoría general y funcionamiento del Diálogo Social y Tripartismo.
- Adquirir un manejo y entendimiento adecuado de las normas nacionales e internacionales sobre Diálogo Social y Tripartismo.
- Dotarse de conocimientos profundos sobre las normas e instituciones nacionales de carácter tripartito y sobre diálogo social, que se han desarrollado en nuestro país.
- Adquirir fortalezas para incrementar las capacidades institucionales de su organización (administración de trabajo, organizaciones sindicales y empresariales, organizaciones civiles) para un mejor desempeño en instancias tripartitas y en instancias de diálogo social.
- Adquirir experticias prácticas para el desenvolvimiento en áreas, tanto nacionales como internacionales, en cuyo ámbito de funciones predomine el Tripartismo como estructura de soporte, control y participación o en aquellas que promuevan el diálogo social como instrumento de acuerdo y trabajo.
- Familiarizarse inicialmente con prácticas y desarrollo del diálogo social y el Tripartismo.

Perfil de participantes

El postgrado internacional **Especialización en Diálogo Social y Tripartismo** está dirigido profesionales que deseen obtener un mayor enfoque teórico-prácticos, conocimientos, habilidades y técnicas en la creación de estructuras o espacios de diálogo social y/o de aplicación en estructuras tripartitas, tanto explícitos como implícitos, en entornos sociales y políticos, donde se generen propuestas, proyectos, programas, leyes y/o normativas y/o políticas públicas para atender problemas socialmente relevantes que afecten el país y/o la región, y en general, a todas aquellas personas que quieran ampliar sus conocimientos profesionales en este ámbito de intervención.

Por tanto, podrían participar:

- Profesionales de organizaciones sociales y comunitarias; miembros de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro y de la sociedad civil relacionadas al tema del diálogo social y Tripartismo, asociaciones de profesionales; miembros de sindicatos; docentes e investigadores sociopolíticos de universidades e instituciones de investigación.
- Profesionales, tales como abogados, licenciados en ciencias del trabajo y/o relaciones laborales, economistas, sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos u otros profesionales en calidad de asesores, quienes por años han trabajado representando a su sector en los diferentes escenarios de diálogo social social y estructuras tripartitas o con alta experiencia en el campo social y de la negociación colectiva.
- Funcionarios que se han desempeñado en departamentos o áreas relacionadas al tema de diálogo social, negociación colectiva, negociación, estructuras tripartitas o de concertación social de ministerios, instituciones autónomas o semiautónomas adscritas al Gobierno central.
- Profesionales independientes que por su trabajo están relacionados e involucrados en el ámbito del diálogo social, Tripartismo o en espacios de concertación social, donde han adquirido experiencia por la naturaleza de sus funciones.

Requisitos mínimos de ingreso

- Licenciatura con evidencia del título y créditos.
- Experiencia de dos (2) años en asuntos relacionados a procesos de mediación, negociación, diálogo social o participación en instancias tripartitas o de diálogo social tripartito en entornos laborales, sociales, económicos y/o políticos.
- Interés genuino en asuntos relacionados al tema de diálogo social o a temas de tripartismo.
- Disponibilidad, y habilidad para el uso de computadora y acceso a internet robusto.
- Manejo básico de la plataforma ZOOM.
- Cumplir con la entrega de la documentación requerida.
- Realizar el proceso de matrícula.
- Cualquier otro requisito adicional.

Los estudiantes nacionales deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia de cédula
- Copia del diploma de licenciatura
- Copia de los créditos de licenciatura
- Hoja de vida
- Una foto tipo carnet.
- Certificado de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA):
 - Este trámite debe realizarse en las oficinas de la Comisión ubicadas en el Campus Harmodio Arias Madrid (Curundú). Este requisito sólo aplica para los estudiantes provenientes de universidades particulares.

Los estudiantes extranjeros deben enviar, digitalmente, los siguientes documentos:

- Copia del pasaporte o documento de identidad personal (generales)
- Copia del diploma de licenciatura, debidamente apostillado o legalizado.
- Copia de los créditos de licenciatura, debidamente apostillados o legalizado.
- Hoja de vida
- Dos fotos tipo carnet (digital)

Grado y/o certificación a obtener

Este postgrado internacional otorgará a los participantes matriculados que aprueben los requisitos académicos, el título de **“Especialización en Diálogo Social y Tripartismo”**.

Esta certificación (título) se otorgará si el participante ha completado al menos el 80% de asistencia y ha cumplido a cabalidad las asignaciones académicas (trabajos, etc.), presentado y aprobado su trabajo de investigación final o examen de suficiencia.

Estructura y metodología

El Postgrado se ha estructurado de la siguiente manera:

- a. Las clases serán presenciales en el aula híbrida de la EI-DiSTReC, ubicada en el tercer piso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, manteniendo los protocolos de bioseguridad, con base en los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias del país.
- b. Las clases también dictarán por medio de la plataforma digital (ZOOM ACADÉMICO) para los estudiantes que tomen el postgrado, pero no residen en la República de Panamá, utilizando la modalidad híbrida.
- c. Cada asignatura tendrá dos (2) módulos – Parte I y II –. Cada módulo tendrá una duración de 16 horas, que serán distribuidas de la siguiente manera:
 - a. Jueves de 2pm hasta 6pm
 - b. Viernes de 8am hasta 4pm
 - c. Sábados de 8am y 12pm
- d. Las clases se ejecutarán con intervalos de quince (15) días. En caso, que una de las fechas establecidas deba ser cambiada, la Coordinación Académica coordinará una nueva fecha con los estudiantes del postgrado.
- e. Se establecerá un cronograma, con hora y fechas específicas para cada clase a dictar y se darán las normas de participación previamente a través de la Coordinación Académica.

NOTA: En el caso de profesores extranjeros que residan en zonas horarias más allá de cuatro (4) horas de diferencia, las clases serán programadas en horarios matutinos, lo cual se informará a los estudiantes, con la debida anticipación.

- f. Cada clase tendrá asignaciones académicas propuestas y calificadas por el profesor que la dicta. El seguimiento de las asignaciones académicas será realizado por la Coordinación Académica del programa. Tal seguimiento podrá tener reuniones presenciales de seguimiento y trabajo académico.
- g. Los profesores y/o especialistas que dictan las clases podrán utilizar artículos, estudios de casos, jurisprudencia, legislación, trabajo grupal, ejercicios prácticos (estructurados o semiestructurados), discusiones virtuales, otros, para evaluar las asignaciones dadas.
- h. Los participantes deben asistir y participar de todas las clases y cumplir con la entrega oportuna de las asignaciones académicas.
- i. En el caso de los estudiantes que no residen en la República de Panamá y atiendan a clases a través de la plataforma ZOOM (modalidad híbrida), deberán dedicarse de forma real a la clase, para lo que deberán participar, en todo momento, con la cámara encendida.
- j. Una vez terminado el periodo de clases, la Coordinación Académica coordinará con los estudiantes los requisitos para la presentación del trabajo de investigación final o examen de suficiencia del postgrado, estableciendo los respectivos plazos de cumplimiento.

Fecha de inicio y termino del postgrado

Se ha planificado el inicio de clases del primer módulo de la primera asignatura para los días 21, 22 y 23 de abril de 2022 y la fecha de término del último módulo de la última asignatura para los días 12, 13 y 14 de enero de 2023. Como se indicó anteriormente, las clases serán cada quince (15) días..

Plan de Estudios y Planta Docente

Las clases serán impartidas por profesores y especialistas de reconocido prestigio en el ámbito nacional e internacional, seleccionados con base a su conocimiento avanzado de la materia o su experiencia práctica. Tales especialistas podrán ser expertos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialistas internacionales independientes, así como reconocidos profesores de universidades de prestigio internacional.

Asignatura I SEMESTRE	Docente / Especialista Nacional	Docente / Especialista Extranjero
Introducción al diálogo social	Vasco Torres De León / Rolando Murgas Torrazza	Especialista / Oficina de OIT
Marco legal nacional e internacional del diálogo social	Vasco Torres De León	Especialista / Oficina de OIT
Estudio de áreas específicas sobre diálogo social.	Carlos Ayala	César A. Carballo – Universidad Andrés Bello Venezuela
Aspectos prácticos para el desarrollo del diálogo Social	Antonio Loaiza	Carolina Martínez Moreno, Universidad de Oviedo (España)
Análisis coyuntural de procesos y/o instancias de diálogo social: estudio de casos	Por definir	Juliana Morad- Pontificia Universidad Javeriana de Colombia

Especialización en Diálogo Social y Tripartismo

Asignatura II SEMESTRE	Docente / Especialista Nacional	Docente / Especialista Extranjero
Orígenes, desenvolvimiento, modelos y tipología del Tripartismo.	Rorix Nuñez	María C. Gajardo - Universidad de Chile
Temas y participantes para el diálogo social tripartito.	Juan Antonio Ledezma	Fernando Bolaños Céspedes – Universidad Estatal a Distancia Costa Rica
Tendencia del Tripartismo en el mundo y el papel de la OIT.	Oscar Vargas Velarde	Joaquín García – Universidad Complutense de Madrid
Experiencia y aspectos prácticos para el desarrollo del Tripartismo.	Vasco Torres De León	Cristina Mangarelli, Universidad de la República Uruguay

Subsidios y ayudas financieras

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ofrecerá subsidios o ayudas financieras, que cubren el costo mayoritario de los estudios. Las personas interesadas pueden comunicarse al:

- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Oficina de Cooperación Técnica Internacional, al teléfono 504-0154 (Deysi Pinzón).

Adicionalmente, la UP podrá aceptar estudiantes fuera del convenio con MITRADEL, a quienes se les podrá aplicar el régimen de pago de la UP, incluida los descuentos aprobados para estos cursos.

Inversión por derecho a matrícula, créditos y otros gastos administrativos

- Matrícula: B/. **23.10** x 2 semestres = B/ **46.20**
- Créditos: B/. **50.00** x 24 créditos = B/. **1,200.00**
- Costo de matrícula especial por programa internacional = B/. **1,653.80**.
Inversión total = B/. 2,990.00
- Se aplicarán los descuentos que establece el Reglamento de Postgrado (egresados, estudiantes de la UP, profesores de la UP, Sigma Lambda). No aplica para estudiantes con subsidio o ayuda financiera.

Métodos de pago:

Pago de la matrícula:

Transferencia en línea o depósito en el Banco Nacional a la cuenta corriente:

Nombre de la cuenta: **U PMA POST GRADO Y MAESTRÍA**

Número de la cuenta: **1 0 0 0 0 0 1 9 8 0 7**

Pago de créditos y matrícula especial por programa internacional:

Transferencia en línea o depósito en el Banco Nacional a la cuenta corriente:

Nombre de la Cuenta: **UP – Fdo. Imp.**

Número de cuenta: **1 0 0 0 0 1 6 0 0 5 9**

Descripción: **A. Legal – EDST 2022**

Para mayor información

Website: **www.distrec.up.ac.pa**

Teléfonos: **(507) 523-5103 / 5104**

Correo electrónico: **infodistrec@up.ac.pa**



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ESCUELA INTERAMERICANA DE
DIÁLOGO SOCIAL, TRIPARTISMO
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

POSTGRADO INTERNACIONAL **ESPECIALIZACIÓN EN DIÁLOGO SOCIAL Y TRIPARTISMO**

Dos semestres académicos



MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL